EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Martes 22 de Junio de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 980.

Seccion editorial.

LA CRIMINALIDAD.

La opinion pública no puede menos de lamentarse de la extraordinaria ejecucion de crímenes, que por sus circunstancias son verdaderamente horrorosos, causando viva impresion en el ánimo de todos.

Diariamente la prensa nos refiere ó dá cuenta de hechos de esa naturaleza, que acusan el estado de perversion moral á que hemos llegado, y aunque aquella esfuérzase en investigar las causas de la comision de tanto delito y procura por cuantos medios están á su alcance poner remedio al mal nada ha conseguido, y por lo mismo se hace preciso y necesario insistir sobre punto de tanta trascendencia y de interés para la sociedad.

¿A qué obedece tanto asesinato, suicidio y demas delitos que con frecuencia se cometen? Fácil es conocer su origen ó causas que lo motivan. Es fuente inagotable de ellos en primer término, la falta de educacion y de instruccion en los primeros años de la vida, en esa época en que es tan fácil conducir al niño que más tarde se convierte en hombre por el camino del bien, haciéndole comprender sus derechos y obligaciones para consigo mismo y para con sus semejantes.

Si esta instruccion ó enseñanza no se da al hombre en la edad infantil, si no cultiva su inteligencia siquiera sea en los estrechos límites de los primeros rudimentos, resulta que ese ser humano apenas se distingue del bruto, muévese solamente á impulsos de ciegas y desenfrenadas pasiones que la razon de que se halla dotado es impotente para ejercer su principal ministerio de conducirle al bien, templando sus apetitos, llevándole estos mismos á ejecutar actos de verdadero salvajismo, por ignorancia del respeto y consideracion que debe al que es su hermano y semejante.

Procúrese dar la enseñanza moral á tantos niños como vemos abandonados haciendo obligatoria la asistencia á las escuelas y tenemos la seguridad de que el mal que hoy lamentamos irá disminuyendo á medida que se imponga el perfeccionamiento moral del individuo.

Mas aunque la falta de instruccion es la causa primordial de la criminalidad, existen otras que influyen grandemente al aumento de estas: es una, la falta de un cuerpo bien organizado y numeroso de policia que lleve su accion hasta descubrir inmediatamente el delito y ponga al delincuente á disposicion de los Tribunales de justicia.

La impunidad que ahora vemos de muchos crímenes, por razon de que no existe un cuerpo de policia capaz de dirigir sus investigaciones por todas partes, es un aliciente para los criminales que debe desaparecer aumentando aquel servicio.

Es tambien causa productora del crimen nuestro actual sistema penitenciario. Los presidios correspondiendo al objeto de su establecimiento debian y deben ser, lugares de correccion de costumbres y arrepentimiento del delito que espian los que en ellos se encuentran, mas tan lejos de suceder esto, y dado la actual organizacion que en Españan tienen los presidios, son parajes infectos donde se proyectan nuevos crímenes que se han de realizar el dia que aquellos se abandonen.

A fin de evitar tan funestos resultados, y para que la expiacion del delito produzca arrepentimiento y el fin de la *pena* impuesta por los Tribunales sea una verdad, conviene acudir pronto al mejoramiento de los presidios, convirtiéndoles en establecimientos de verdadera moralizacion y positivo y real perfeccionamiento de los individuos que á ellos vayan.

Puestas de manifiesto las principales causas de los crímenes que diariamente nos aflijen, solo falta que se dicten disposiciones para destruirlas y eso solo puede hacerlo el Gobierno, del que esperamos mucho en pró del bien individual y del de la sociedad en general.

(De *El Diario de San Sebastian*.)

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 21 de Junio de 1886.

Sr. Director:

El calor enerva las fuerzas físicas, resintiéndose por consiguiente las del entendimiento. De aqui que los oradores lamenten que hayan caido este año los debates del mensage en verano, cuando ya no queda mas empeño que dejar á Madrid por los frescos y agradables puertos del Norte. El conde de Toreno al implantar en España hace mas de sesenta años la costumbre de discutir la contestacion al discurso del trono no previó seguramente que habia de dársele la extension que ha alcanzado y que ni aun el calor del verano (que hoy empieza) logra reducir á límites moderados, ya que no á los que se le dan en Inglaterra.

Pero dejando aparte estas consideraciones que mas de una vez se habrán hecho los lectores y viniendo á las noticias del dia comenzaré por asentar que reina plácida calma en el mar de la política cuyas aguas solo logra rizar suavemente los debates empeñados en el Congreso. Por los pasillos de esta Cámara se discurre sobre la reunion que anoche celebraron los diputados de las minorías republicanas coaligadas en casa de Pi y Margall, quien aceptó la presidencia que en anteriores reuniones le habian conferido y se enteró de cuanto hasta ahora ha ocurrido en las Córtes, cuyo relato hizo Salmeron. Tratose luego del criterio que debia fijarse respecto á la enmienda autonomista de Montoro por si recaia votacion nominal, pero no pudo llegarse á unir encontrados pareceres. Los anoche congregados

Roque, Pues
¿No podia ser mañana?
Beltr. Tan pronto no.
Roqae, Pues que sea
al otro.
Simon. ¡Cuanta palabra!
Será de aqui á un mes y etcétera.

CORO FINAL.

Todos. Para que ellos su dicha
vean colmada
solo falta que el público
dé una palmada;
de esta manera
han de ser muy felices
la vida entera.

FIN.

quizá no vuelva ya
já, já, já, já, já, já,
Si vuelve por aqui
jí, jí, ji. jí, ji, jí,
yo no le votaré
jé, jé, jé, jé, jé, jé,
—
Porque si vá
allá á Madrid
lo contará
á un alguacil.
Y haciendo el bú
se cuedará
y Diputado
ya no será
já, ja, já, já, já, já,
Simon. Y estos, pa cuando se casan?
Lucas. Cuanto mas pronto mejor:
que lo diga mi Beltrana ,
Beltr. Que lo digan ellos,
Roque. ¿Yo?
que lo diga ella.
Casilda. Anda...
pues cuando tu quieras

la paz y la alegria.
Viva Roque y Casilda
vivan los dos
y muchas bendiciones
les mande Dios.

HABLADO.

Simon. Bien Lucas, muy bien y etcétera.
D.ª Ang. José, deja á esos canallas
con quien tratar no debiste
Todos. ¡Señora!
(*Todos se mueven á detener à Lucas.*)
D. José. ¿Qué?
Lucas. Aun cargadas
deben estar sus maletas,
Salgan pronto de mi casa!
D.ª Ang. ¡José, por Dios! ¡Vámonos!
Simon. No te apures. (*á Lucas.*)
Beltr. ¡Lucas!
Lucas. Nada,
lo dicho, dicho.
D. José. Veremos

M.C.D.2022

volverán á reunirse mañana. Antes de separarse oyeron del Sr. Azcárate breve sintesis de lo que ha de ser su discurso, y se acordó que Salmeron, al intervenir en los debates, proclame y exponga las bases de la coalicion republicana.

Pi y Margall no se sentará en el Congreso sino cuando se ponga á discusion la lista civil. La comision que entiende en este proyecto ha formulado ya dictámen y será lo primero que se discuta despues del mensage. Sagasta ha dicho esta tarde que no se suspenderán las sesiones en tanto no se voten los presupuestos y proyectos complementarios, el *Modus vivendi* y proyectos de guerra; de suerte que habrá Córtes abiertas todo el mes de Julio. Trabajo va á tener el gobierno para retener en Madrid el número suficiente de diputados y senadores para votar leyes, cuando ya se hacen preparativos de viage á veranear por una gran parte de ellos.

Como no hay nada nuevo de qué hablar en los círculos, coméntanse los motivos que determinan el inesplicable aplazamiento de la combinacion de gobernadores, á lo que parece diferida hasta despues de los debates del mensaje. No quiere Sagasta que los que han de quedar descontentos inquieten á los ministros en estos instantes. De don Venancio se sabe que desea que esos nombramientos se hagan inmediatamente, pero no es lo mas seguro que predominen estos temperamentos: una de las dificultades mas gordas consiste en que el gobierno se vá á ver obligado contra su voluntad á hacer algunas cesantias. Para el gobierno de Madrid está designado Aguilera, porque aun cuando Xiquena, que ya hoy ha salido á la calle, ha expresado propósitos de encargarse nuevamente de su destino, lo mas seguro es que desista de ese pensamiento y vaya por algun tiempo al extranjero.

Ya poco se oye de lo de la Puerta de Hierro: los testigos presenciales parece que no estan acordes con lo declarado por Prim y Córdoba; pero como este es asunto que se vá olvidando, al cabo se arreglará sin estruendo.—De la cesion de las Salesas he oido hoy que al cabo el suntuoso templo pasará á las manos del Nuncio si no se logra que se conforme con otro de los ofrecidos lo cual á juzgar por los indicios, no es muy fácil.

La comision del Senado ha dictaminado concediendo autorizacion para procesar á Campo y Cayo del Rey.—Pronto empezarán los debates del *Modus* en el Senado, ahora sumido en gran soledad. En el Congreso hay regular concurrencia: despues de preguntas de mayor importancia, se ha entrado en el órden del dia, pronunciando elocuente discurso Labra en el mismo sentido que siempre lo ha hecho al hablar de los asuntos de Cuba. El calor vá siendo escesivo y he oido á muchos diputados que asi que se vote el mensaje abandonarán á Madrid.

La *Gaceta* no contiene sino una R. O. de Hacienda de escasa importancia.—La prensa apenas si da muestras de que existe porque no ocurre nada de que hablar.—He oido rumores de asuntos militares relacionados con el mando de un general que ha sido llamado á Madrid.—En el Ateneo no ofrece duda el triunfo de la candidatura.—En las demas sociedades cientificas, escaso movimiento.

Los partes de esta tarde dan cuenta de que aumenta el dinero que en Inglaterra se reune para ayudar á los candidatos de Gladstone. Churhil ha pronunciado un discurso de violentos ataques contra el primer ministro.—Nada de particular de Francia y Oriente.

Su afmo.—F.

Extranjero.

Progreso del alumbrado eléctrico.—Es dificil hacerse eco de la multitud de noticias que recibimos acerca del asunto.

En Alemania están en acción constantemente más de 600 dinamos y 20.000 focos eléctricos.

La ciudad Eterna tiene establecido un servicio privado con 12.000 lámparas de incandescencia, repartidas en varias casas particulares.

En una recepción de los señores Salisbury, celebrada recientemente en su palacio de Hacfield House, se iluminó brillantemente la suntuosa morada por medio de 900 lámparas Swan, de 20 bujías cada una. Los dinamos se movían mediante unas turbinas colocadas en el río á una milla de distancia.

La Exposición colonial que llevarán á cábo los ingleses en el presente año en South Kensington, se alumbrará eléctricamente con lámparas incandescentes Swan.

Los grandes talleres de Colville é hijos en Motherweli (Inglaterra), se alumbran ya con 200 lámparas incandescentes y 32 de arco voltáico.

El almirantazgo inglés ha dispuesto que en todos los buques de la armada, sin excepción, se establezca el alumbrado eléctrico.

Los Sres. Hachette, libreros de Paris, alumbrarán definitivamente sus talleres de encuadernación con luz electrica.

El país en que los progresos se hacen sensibles con más rapidez es en Suiza, donde, gracias á la infinidad de saltos de agua que tanto abundan por todas partes, se establecen poderosos dinamos movidos con turbinas, marchando con mayor regularidad que si actuasen bajo la acción de cualquiera clase de motores, y produciendo numerosas y enérgicas corrientes eléctricas para alumbrar hasta los establecimientos de beneficencia, donde como en Lausane, según noticias, se acaban de establecer 280 lámparas Edilsson en su hospital, que consumen 70 caballos de fuerza, facilitados por dos turbinas.

Madrid y Provincias.

En nuestro apreciable colega *La Opinion* de Valladolid, hallamos noticia del siguiente suceso:

«Raro es el dia que la prensa no ocupa alguna de sus columnas en la narracion de sucesos desagradables y que llenan de consternacion.

El dia 17 del actual tuvo lugar el comienzo de las sesiones del juicio oral en la Sala de lo criminal de esta Audiencia, del triple asesinato cometido en Marzo de 1885 en Medina del Campo, de que nuestros lectores han tenido noticia.

A la misma hora proximamente en que principió el juicio, doce y media de la tarde, comian tranquilamente en el pueblo de Rodilana, correspondiente al partido de Medina del Campo, una familia compuesta del matrimonio Inocencio Garcia y Micaela Fraile y cuatro niños, el mayor de diez años de edad.

Al concluir de comer, parece que el marido ordenó á sus cuatro hijos se dirigieran a cuidar, como de costumbre, un sembrado próximo, quedándose el matrimonio en casa: á poco tiempo el Inocencio cerró la casa entregando la llave á sus hijos y acto continuo se dirigió aquel, prévia indicacion que á estos hiciera de que volveria pronto, á ver el juicio oral referido, y como no regresara à pesar de lo àvanzado de la noche, hubo de examinarse aquel domicilio, resultando que la Micaela yacía muerta y oculta entre un estercolero, demostrándose que al parecer, habia sido victima de mano airada por estrangulacion. Han comenzado las diligencias sumariales, de las que se encargó el Juzgado de instruccion, y segun rumor pú-

quien pierde más. Vé tu y llama
á tu hijo.
Casilda. El viene aquí.
Lucas. Como por aquí Vd. vaya
otra vez á Córtes, digo,
me la corto.
(*Mirando á Pepito.*) ¡Ay qué cara!
se la ha llenado de miel.

ESCENA ÚLTIMA.

Los mismos y Pepito que trae la cara llena de miel.

D.ª Ang. Esto solo me faltaba.
Pepito. ¡Papá, mamá! ¡Mira, mira!
Roque. Y con ese bruto.....
Simon. Calla.
D. José. ¡Hijo, que has hecho?
Lucas. ¿Que tal?
Se irá este mozo con ganas?
Pepito. ¡Que lica miel!
D. José. ¡Imprudente!

Oye Angustias, sin tardanza
vamonos de aquí ó rebienta
tu hijo.
D.ª Ang. ¡Pierdo la calma!
Pepito. ¡Yo no quielo ilme
Lucas. ¿Eh?
Le vá gustando la casa
D. José. Adios, ya os acordareis.
Lucas. Me acordaré.... de las gracias
de mi yerno
D.ª Ang. Vamos, vamos.
Pepito. Tengo unas pelas gualdadas
y miel. (*A D.ª Angustias.*)
Lucas. Tengan buen viaje
y escríbame alguna carta
y mucho me alegraré
que los derribe la jaca
y rebienten.
Beltr. ¡Calla, calla! (*Vánse.*)

CORO.

Ya se vá D. José
jé, jé, jé jé, jé, jé

M.C.D.2022

blico está confeso el Inocencio, sin que se sepa los móviles que le impulsaran á cometer el crimen.»

La averia ocurrida al vapor correo *Isla de Panay*, de la linea de Filipinas, de que nos dió cuenta el telégrafo, fué ocasionada por la rotura del eje de la hélice, ocurrida á 127 millas despues de su salida de Colombo.

Por fortuna para este buque y para el numeroso pasaje que conducia á Manila, á poco despues del accidente se divisó otro vapor, que le condujo á remolque á Colombo mediante la cantidad de 10.000 duros.

El *Isla de Panay* hacia 18 pies de agua en la popa, y las bombas no cesaron de trabajar durante el remolque.

El barómetro ha señalado alza, inclinándose á buen tiempo, cuyos pronósticos deseamos que se cumplan y que por ahora se aleje la lluvia.

Un periódico de Lóndres indica el medio, tan pronto como económico, de hacer en un momento los sinapismos. Para ello se mezcla la harina de mostaza hasta que la masa sea homogénea y de regular consistencia, y entónces se sumerge en el líquido una esponja que, una vez impregnada, se aplica sobre una compresa.

Preparada así la esponja y ligeramente humedecida, sirve para hacer tres ó cuatro aplicaciones sucesivas sobre diferentes partes del cuerpo; pues conserva sus propiedades rubefacientes durante varias horas.

Los vinos, cuando no contienen una cantidad suficiente de alcohol, se agrian en verano.

El medio de tratar el vino es el siguiente: Tartrato neutro de potasa disuelto al calor en una pequeña cantidad del mismo vino; verted desqués en la pipa, y revolverlo bien antes de dejarlo reposar.

He aquí en qué proporciones puede emplearse esta sustancia. Al principio, de 25 á 30 gramos: si el gusto agrio queda aún ó es muy fuerte al principio, podrá emplearse más cantidad de tartrado. Despues de algunos dias, es decir, cuando queda neutralizado se echa el vino en otra pipa con azufre. Despues de esta operacion se podrá remontar el vino de uno á dos grados de alcohol.

El almanaque más antiguo del mundo.

Le poseen los ingleses en su célebre Museo Británico. Es á modo de un libro algo deteriorado, que se halló sobre una momia egipcia en una sepultura antiquísima, pues se supone nada menos que de la época de Ramesses el Grande, es decir, de hace unos tres mil años próximamente.

Está escrito con tinta roja sobre el papirus primitivo de aquel pueblo tan amante de los simbolos, y en cada hoja se diseña una figura seguida de tres geroglíficos, que indican cómo se manifestará el tiempo en su dia correspondiente.

Dicho libro, que por el objeto á que se destinaba era tenido en aquellos tiempos como cosa sagrada, debió enterrarse con su propietario en la fosa en que ha sido descubierto.

El Noticiero de Lorca publica la curiosa declaracion siguiente:

«Juan Agustin Perez, de oficio carpintero y morador en Lumbreras se ha acercado á nuestra redaccion rogándonos hagamos público que, á pesar de haberle negado su mano su vecina María Sanchez y Sanchez, en los momentos críticos de celebrar con ella el concertado enlace con la circunstancia agravante de haber obrado así para casarse con un tercero en discordia, no por eso se halla ofendido con ninguno de los dos, sino por el contrario, que les vive agradecido, y proyecta contraer matrimonio con otra Dulcinea de la misma poblacion.»

Gran número de músicas y orfeones franceses concurrirán en San Sebastian al concurso internacional.

Proyéctase reconcentrar las músicas el primer dia en la plaza de la Constitucion, donde á una señal dada todas tocarán el himno nacional francés *La Marsellesa* y luego la marcha real española.

Terminado el acto, las bandas musicales marcharán por todas las calles de la ciudad, tocando sus mejores piezas, anunciando así la fiesta que tendrá lugar al dia siguiente.

En dicho dia volverán á concentrarse las bandas y orfeones en la plaza de la Constitucion, y guardando las debidas distancias, se dirigirán tocando y cantando hasta la plaza de Toros, recorriendo las calles de Puerto, Mayor, Hernani y Avenida de la Libertad.

Local y Provincial

Mañana tendrá lugar en la Audiencia la vista de la causa seguida contra S. A. de Frechilla, por lesiones, defendiendo al acusado el abogado Sr. Abril y representándole el Sr, Melgar.

Por no haberse presentado licitadores en la subasta verificada el 16 del corriente para el suministro de los articulos aceite, pan de 2.ª clase, vino, carbon vegetal, idem mineral, vaqueta y suela con destino á los establecimientos de Beneficencia, la Comision provincial tiene anunciado para mañana una segunda subasta que tendrá lugar bajo el precio y condiciones que sirvieron para la primera.

Ha pasado á informe de la comision provincial, el expediente incoado por don Manuel Gimenez Escudero, pretendiendo se le devuel- 1000 pesetas de las 1500 con que redimió del servicio activo á su hijo Juan Ramon, núm. 1.º del primer reemplazo del 85.

El Sr. Administrador de Correos de la capital cordobesa ha dirigido una atenta carta á los Directores de los periódicos que en la expresada localidad se publican, rogándoles que le comuniquen inmediatamente cuantas faltas reclamen los suscritores, á fin de poner un gran correctivo y dar á la correspondencia el carácter de sagrada que debe dársele.

Esta conducta es digna de elogio y algo ha hecho en este sentido el de la principal de Palencia, solo que no es bastante, mientras no sea una medida general, para garantir los intereses de las empresas periodisticas que tienen su porvenir dependiente del servicio de correos que por desgracia es defectuosísimo en España.

En el pueblo de Vertabillo está vacante la plaza de Secretario del ayuntamiento, dotada con 750 pesetas anuales mas 50 que percibirá por la formacion del apéndice y repartimiento, pudiendo ser solicitada en término de ocho dias, siendo condicion precisa que los aspirantes hayan servido por lo menos cuatro años igual destino.

Por la guardia civil del puesto de Monzon ha sido denunciado al juzgado municipal de aquella villa el vecino de la misma Mariano Otero á quien encontraron cazando sin licencia y faltando á la ley de veda.

Para subsanar defectos en ellos cometidos han sido devueltos los presupuestos municipales ordinarios de Olea, Tabanera de Cerrato, Mostares, San Cebrian de Campos, Perales, Cervatos de la Cueza, Antigüedad, Villalumbroso, Olmos de Ojeda y San Llorente de la Vega.

Han sido confirmados en sus destinos los siguientes empleados de correos que les servian con caracter provisional.

Los peatones conductores de la correspondencia, de Saldaña á Villorquite y sus agregados, Victoriano Fernandez; de Osorno á Bárcena de Campos, Félix Herrero; de Saldaña á Valcabadillo, Pino del Rio y Fresno del Rio, Sotero Herrero; de Saldaña á Quintana del Puente, Pedrosa de la Vega, y agregados, Hipólito Sastre; de Saldaña á Villarmienzo, Primitivo de la Parte; de Saldaña á Villafuerte y agregado, Pedro Martin; de Saldaña á Relea y agregados, Daniel Villasur; de Astudillo á Villodre y Melgar de Yuso, Nicolás de Arce; de Ayuela á Buenavista, La Puebla y Congosto, Jacinto Campillo; y el cartero de Fresno del Rio, Pedro Fraile Fernandez.

Con direccion á Asturias ha pasado esta mañana por esta estacion el Excmo. Sr. Capitan general don Arsenio Martinez Campos.

DAD HIERRO á vuestra hija, decia un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufria de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.
En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Segun acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, en su última sesion, mañana se celebrará una velada de fuegos de artificio en la plaza Mayor, para amenizar la verbena de San Juan, como se ha hecho costumbre, concurriendo la banda municipal.

En la capilla del palacio Consistorial y en la ermita que dá nombre á la calle de San Juan, se dará á adorar la reliquia del Santo.

Por los porteros del Excelentísimo Ayuntamiento se desea conocer el domicilio del cabo 1.º del cuerpo de carabineros, de la comandancia de Bilbao, licenciado, que se supone reside en esta capital, Juan Nosal, al que se han de consultar ciertos antecedentes.

La subasta de las obras para arreglo de los patios de la casa de Expósitos y Hospicio provincial, que como deciamos el sábado se anunciará en breve bajo el tipo de 4996 pesetas 78 céntimos, tendrá lugar el dia 24 del próximo Julio, teniendo presente que las obras habrán de quedar terminadas en término de tres meses.

La guardia civil del puesto de Astudillo ha detenido y entregado al juzgado de instruccion del partido, tres sugetos hermanos vecinos de Boadilla del Camino, que en este pueblo causaron heridas á otros el dia 17 del corriente, por lo que aquel juzgado les sigue la correspondiente causa.

Por el gobierno de provincia se han expedido nueve licencias de uso de armas, durante la segunda decena del corriente mes.

Por un accidente impensado, esta mediodia fué cogido un muchacho como de cinco años bajo la tierra que constituia la carga de un carro que sin caballerías estaba detenido en la calle de Gil de Fuentes, esquina á la de San Marcos y que de repente vino al suelo.

El niño hubo de ser trasladado á la casa del facultativo Sr. Donis, quien le practicó la primera cura.

Además de lo sensible del suceso, notamos que la detencion de un vehiculo cualquiera más tiempo del preciso para la carga ó descarga, es una infraccion al bando de la alcaldía que debe ser denuncia.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 22 (12,45 t.)

Ha sido aprobado en el Congreso el proyecto de ley de expropiacion forzosa.

Ahora ha comenzado á votarse la totalidad del mensage.

Se teme se declare el cólera en Suez.

Crece la animacion de Inglaterra.

El Consejo ha tenido importancia política.

Cultos.

MIÉRCOLES.—San Juan presb. y mr. y Santa Agripina vg.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS. | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS

SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la Compañía. Trasatlántica.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principa 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

APUNTES

PARA EL

Estudio Médico-topográfico de Villamuriel de Cerrato,

acompañados de un plano seis esquemas y cuarenta cuadros estadísticos

POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO.

Esta obra que ha sido premiada con *medalla de oro* por la Real Academia de Medicina de Barcelona, se halla de venta en la imprenta de este periódico á tres pesetas ejemplar.

Daniel Cortezo y Compañía, Editores.--Barcelona.

ARTE Y LETRAS

Suscricion permanente.

SECCION 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volúmen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 reales.

ESPAÑA

SUS MONUMEETOS Y ARTES-SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion: 4 reales

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, 15.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS

Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.ª Papel vitela, con 48 figurines iluminados y suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selectas piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.ª Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.ª Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.ª Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'20

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones os agentes competentemente autorizado Para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Saonch 13.

A LOS AGRICULTORES.

AZUFRE PREPARADO.

Infinidad de certificados atestiguan su buen éxito contra el Mildew, Oidium, Altisa, Pulgón, Hormiga, Oruga, y todos los insectos perjudiciales à la agricultura.

De venta en la droguería del doctor Fuentes, Mayor pral., 118.

ROMANCERO ALABÉS

POR

Ricardo Becerro de Bengoa

cronista de Vitoria.

Un tomo de 408 páginas, en papel especial, con diez y seis grabados del mismo autor

CUATRO PESETAS

en la imprenta y librería de Alonso y Z. Menendez.

INDICADOR DE FERRO-CARRILES.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estacion de esta Capital.

Servicio desde 1.° de Abril de 1886.

NÚMERO y clase del tren.		Procedencia.	Destino.	HORAS DE llegada.	HORAS DE salida.
80	Mixto.	Palencia.	Madrid.	»	5,45 m.
4.1	Correo.	Madrid.	Coruña y Gijon.	5,40 m.	5,50 m.
61	Idem.	Madrid.	Santander.	7,52 m.	8,15 m.
‡12	Idem.	Coruña.	Madrid.	11,44 m.	11,54 m.
1050	Discrecional.	Alar del Rey.	Palencia	2,8 t.	»
1051	Idem.	Palencia.	Alar del Rey.	»	2,18 t.
431	Mixto.	Palencia.	Leon.	»	3 t.
83	Idem.	Madrid.	Palencia.	9,33 n.	»
410	Correo.	Gijon.	Palencia.	10,58 n.	»
60	Idem.	Santander.	Madrid.	10,59 n.	11,17 n

DESPACHO DE MERCANCÍAS.

Gran velocidad.—Todos los dias de seis de la mañana á ocho de la noche.
Pequeña velocidad.—Los dias no feriados de seis de la mañana á seis de la tarde

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez; caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81para las rebeldes, 24 id.; y por 2 más se remiten por el correo Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza la Villa 4 y Sacramento 2; y al por menor en todas las boticas y droguerías de España, y en Palencia. Sadaba, Fuentes y otros.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito.

De venta en la farmacia del señor SADABA.—Palencia.

CASA EN VENTA.

Se hace de la señalada con el núm. 65 de la calle Mayor Antigua, cerca de la plazuela del puente Mayor; tiene buenas y cómodas habitaciones para tres vecinos, con corral y jardin. En la notaria de D. Eequiel Gonzalez informarán del precio y condiciones de venta.

PASTOS EN ARRIENDO.

Se arriendan los pastos de yervas mayores y menores de la Dehesa de Mestajas propiedad de la Excelentisima Sra. Condesa de Canilleros las personas que quieran enterarse de las condiciones para dicho arriendo pueden entenderse con el Administrador de dicha Dehesa que lo es D. Ricardo Blanco vecino y residente en la ciudad de Astorga.

ARMARIO-ROPERO.

Se vende uno de grandes dimensiones, nuevo, atornillado y con su magnifico cajon. Se dará arreglado.

En la imprenta de este periódico se dará razón.

ALMONEDA.

Se hace de varios efectos en la calle de los Soldados, núm. 18, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

SE ARRIENDAN.

Una panera y una cocheta capaz para cuatro carruajes. En la redaccion de oste DIARIO se da razon.

METODO
TEÓRICO-PRACTICO
de
Canto llano Simplificado.

Compuesto por el Presbitero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

M.C.D.2022